

**TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA COMUNES 2016 DE LA SECRETARÍA DE SALUD**

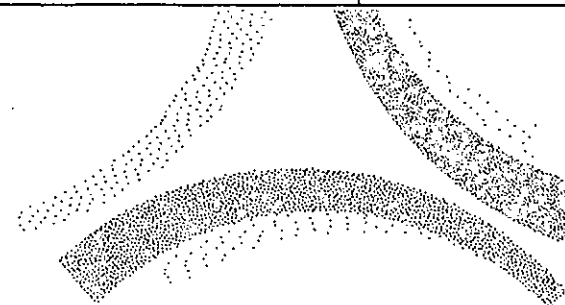
Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	IGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
ESTATAL	PODER EJECUTIVO	ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Coordinación Administrativa / Asesoría Jurídica
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Coordinación Administrativa
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica	Coordinación Administrativa
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica	Coordinación Administrativa



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
ESTATAL	PODER EJECUTIVO		V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Coordinación Administrativa
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica	Coordinación Administrativa / Secretaría de la Contraloría

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
ESTATAL	PODER EJECUTIVO		VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	Coordinación Administrativa/ Departamento de Recursos Humanos y Financieros



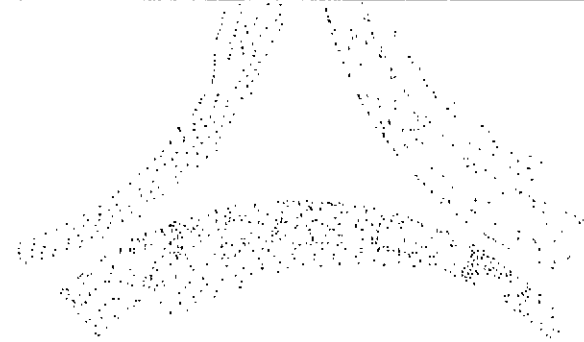


Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			VIII	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica	Coordinación Administrativa / Departamento de Recursos Humanos y Financieros
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Coordinación Administrativa / Departamento de Recursos Humanos y Financieros
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Coordinación Administrativa / Departamento de Recursos Humanos y Financieros Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Coordinación Administrativa / Departamento de Recursos Humanos y Financieros



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica	Coordinación Administrativa / Secretaría de la Contraloría
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Unidad de Transparencia y Datos Personales

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Area(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, es la Secretaría de Innovación y Administración Gubernamental la encargada de éstas atribuciones.	





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Area(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	<p>NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado, sino de la Auditoría Superior del Estado, Secretaría de la Contraloría, Contralorías Municipales, Los Órganos Internos de Control de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Organismos Públicos Autónomos; sin embargo en aras de la máxima publicidad y proactividad de la información se proporciona el acceso a dicha información.</p>





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica	Administración de la beneficencia pública
			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica	Coordinación Administrativa / Asesoría Jurídica / Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM)



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además de conformidad con el artículo 23 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública donde es la Secretaría de Innovación y Administración Gubernamental la encargada de Autorizar y controlar las adquisiciones de bienes, productos y servicios que requiera la administración pública centralizada para su funcionamiento, bajo las normas de adquisición, contratación y dotación establecidas.	
			XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Coordinación Administrativa / Asesoría Jurídica





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Coordinación Administrativa
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Coordinación Administrativa





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXII	<p>Padrón de proveedores y contratistas;</p> <p>NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además de conformidad con el artículo 23 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública donde es la Secretaría de Innovación y Administración Gubernamental la encargada de</p> <p>Autorizar y controlar las adquisiciones de bienes, productos y servicios que requiera la administración pública centralizada para su funcionamiento, bajo las normas de adquisición, contratación y dotación establecidas.</p>	





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	Coordinación Administrativa / Asesoría Jurídica
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Coordinación Administrativa / Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Coordinación Administrativa
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Unidad de Transparencia y Datos Personales (actualización de leyenda)





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Area(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además de conformidad con el Reglamento Interno y Acuerdo de Creación de la Secretaría de Salud, no existen procedimientos de participación ciudadana para la toma de decisiones.	
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Coordinación Administrativa / Unidad de Transparencia y Datos Personales / COPRISCAM





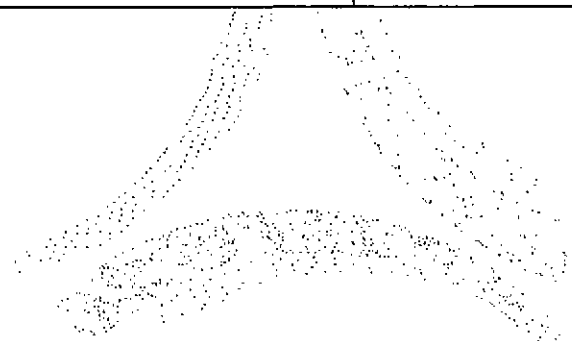
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Asesoría Jurídica / Unidad de Transparencia y Datos Personales de la Secretaría de Salud
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Coordinación Administrativa (PAE)
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Coordinación Administrativa





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	<p>Aplica</p> <p>Hipervínculo al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM)</p> <p>Unidad de Transparencia y Datos Personales</p>

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAI		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además de conformidad con el artículo 22 fracciones XX, XXI, XXIV, es la Secretaría de Finanzas la encargada de estas atribuciones conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.	
			XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	Administración de la Beneficencia Pública





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica Archivo Concentrado de la Secretaría de Salud
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	Aplica Hipervínculo a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche (COTAPEEC) Unidad de Transparencia y Datos Personales

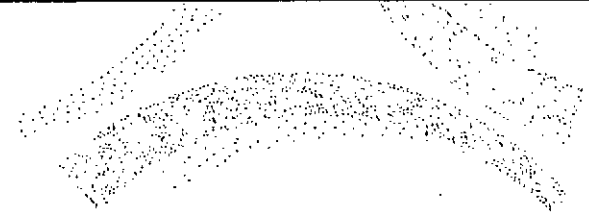


Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	Hipervínculo a Fiscalía General del Estado de Campeche Unidad de Transparencia y Datos Personales



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Coordination Administrativa Unidad de Transparencia y Datos Personales Dirección de Programas Especial Dirección de Cobertura Extern COPRISCAM Administración de la Beneficencia Pública Archivo Concentrado

CAMPECHE 2015-2021





Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>Último párrafo</p> <p>Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad de Transparencia y Datos Personales</p>

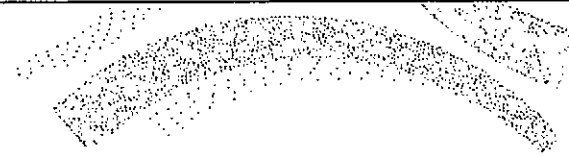


Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 de la Secretaría de Salud

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
ESTATAL	PODER EJECUTIVO	ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA	I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además De conformidad con el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche es la Secretaría de Planeación la encargada de Coordinar la integración, evaluación y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, y supervisar su cumplimiento.	
			I. ...	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	Hipervínculo a Secretaría de Finanzas
			I. ...	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además De conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública estas atribuciones corresponden a la Secretaría de Gobierno, que a letra dice	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
					XII. Tramitar y ejecutar los acuerdos del Gobernador relativos a expropiación, ocupación temporal, servidumbre administrativa y limitación de dominio en los casos de utilidad pública de acuerdo con la legislación vigente.	
			I...	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	NO Aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Salud establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y en el Reglamento Interno en vigor de este sujeto obligado. Además De conformidad con el artículo 22 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, es la Secretaría de Finanzas la encargada de emitir y notificar las resoluciones que determinen créditos fiscales, citatorios, requerimientos, solicitud de informes y otros actos administrativos, así como llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución en los términos de las leyes y convenios vigentes	
			I...	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Aplica	Hipervínculo a Secretaría de Gobierno



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			I. ...	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	NO Aplica De conformidad con el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, es la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura la encargada de estas atribuciones.	
			I. ...	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica	Coordinación Administrativa
			II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	NO Aplica	
			II. ...	b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	NO Aplica	